



**FIJA POLIGONOS AL INTERIOR DE ÁREAS
DESTINADAS A COLECTA DE SEMILLAS EN LA REGIÓN
DE LOS LAGOS, ABRE PRIMER Y TERCER PERIODO DE
POSTULACION PARA PERMISOS ESPECIALES DE
COLECTA DE SEMILLAS EN LAS COMUNAS DE
COCHAMÓ, CALBUCO Y HUALAIHUE.**

(EXTRACTO)

Por Resoluciones Exentas Nº 1739 y 1741 DE 2025, de esta Subsecretaría, se fijaron 8 polígonos para el otorgamiento de permisos en las comunas de Cochamó y Calbuco, y se abre primer llamado de postulación, según las coordenadas establecidas en las resoluciones extractadas y publicadas íntegramente en www.subpesca.cl y en www.sernapesca.cl.

Por Resolución Exenta Nº 1740 DE 2025, de esta Subsecretaría, se abre tercer llamado para postular al otorgamiento de 3 permisos en la comuna de Hualaihue.

Dentro del plazo de dos meses contados desde la última publicación, cualquier persona que cumpla con las condiciones señaladas en las resoluciones extractadas, podrá postular a estos llamados, aplicándose los criterios de asignación que en ellas se señalan.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.